

Piñas, 03 de Enero del 2012

Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo **Fanny María Freire Romero** con Cedula de Ciudadanía N° 070102387-1, Representante Legal de la Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A. me permito comunicarle a usted, que el Señor Manuel de Jesús Tapia Galarza cedió y transfirió a la Señora Tania Zulema Tapia Freire, la cantidad de 250 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

<b>TITULO</b>	<b>250 ACCIONES DE</b>	<b>NUMERACION</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
005	USD 1,00	4751-5000	\$250,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A., el Señor Manuel de Jesús Tapia Galarza, y la Señora Tania Zulema Tapia Freire son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fanny María Freire Romero".

Fanny María Freire Romero  
GERENTE GENERAL  
AGROCOMERCIO TAPIA FREIRE S.A.

Piñas, 03 de Enero del 2012

Señora  
Fanny María Freire Romero  
Gerente General de Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Manuel de Jesús Tapia Galarza cedo y transfiero a la Señora Maricela del Carmen Tapia Freire, la cantidad de 250 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

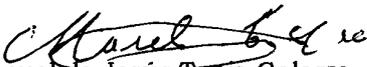
<b>TITULO</b>	<b>250 ACCIONES DE</b>	<b>NUMERACION</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
005	USD 1,00	4751-5000	\$250,00

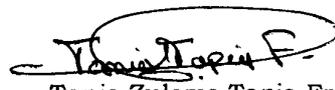
La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A., el Señor Manuel de Jesús Tapia Galarza, y la Señora Maricela del Carmen Tapia Freire son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

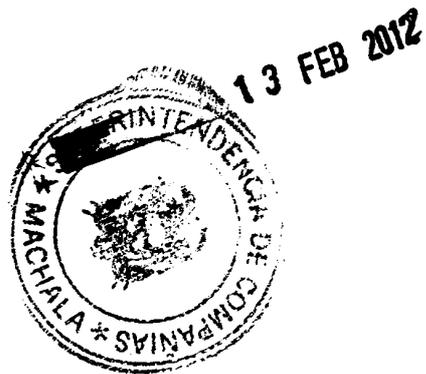
Atentamente

  
Manuel de Jesús Tapia Galarza  
C.C. 070041918-7  
Cedente

  
Tania Zulema Tapia Freire  
C.C. 070396906-3  
Cesionario

  
Fanny María Freire Romero  
C.C. 070102387-1  
Cónyuge del Cedente

Piñas, 03 de Enero del 2012



Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Fanny María Freire Romero con Cedula de Ciudadanía N° 070102387-1, Representante Legal de la Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A. me permito comunicarle a usted, que el Señor Manuel de Jesús Tapia Galarza cedió y transfirió a la Señora Maricela del Carmen Tapia Freire, la cantidad de 250 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

<b>TITULO</b>	<b>250 ACCIONES DE</b>	<b>NUMERACION</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
005	USD 1,00	4501-4750	\$250,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A., el Señor Manuel de Jesús Tapia Galarza, y la Señora Maricela del Carmen Tapia Freire son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente

Fanny María Freire Romero

GERENTE GENERAL

AGROCOMERCIO TAPIA FREIRE S.A.

Piñas, 03 de Enero del 2012

Señora  
Fanny María Freire Romero  
Gerente General de Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Manuel de Jesús Tapia Galarza cedo y transfiero a la Señora Maricela del Carmen Tapia Freire, la cantidad de 250 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

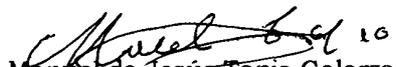
<b>TITULO</b>	<b>250 ACCIONES DE</b>	<b>NUMERACION</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
005	USD 1,00	4501-4750	\$250,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

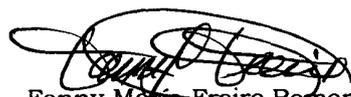
La Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A., el Señor Manuel de Jesús Tapia Galarza, y la Señora Maricela del Carmen Tapia Freire son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente

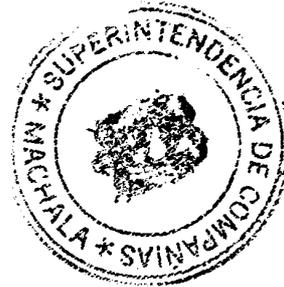
  
Manuel de Jesús Tapia Galarza  
C.C. 070041918-7  
Cedente

  
Maricela del Carmen Tapia Freire  
C.C. 070227811-0  
Cesionario

  
Fanny María Freire Romero  
C.C. 070102387-1  
Cónyuge del Cedente

13 FEB 2012

Piñas, 03 de Enero del 2012



Abg.

Carlos Murrieta Mora  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Fanny María Freire Romero con Cedula de Ciudadanía N° 070102387-1, Representante Legal de la Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A. me permito comunicarle a usted, que el Señor Manuel de Jesús Tapia Galarza cedió y transfirió al Señor Manuel de Jesús Tapia Freire, la cantidad de 250 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

<b>TITULO</b>	<b>250 ACCIONES DE</b>	<b>NUMERACION</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
005	USD 1,00	4251-4500	\$250,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A., El Señor Manuel de Jesús Tapia Galarza, y el Señor Manuel de Jesús Tapia Freire son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente

  
Fanny María Freire Romero  
GERENTE GENERAL  
AGROCOMERCIO TAPIA FREIRE S.A.

Piñas, 03 de Enero del 2012

Señora  
Fanny María Freire Romero  
Gerente General de Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Manuel de Jesús Tapia Galarza cedo y transfiero al Señor Manuel de Jesús Tapia Freire, la cantidad de 250 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

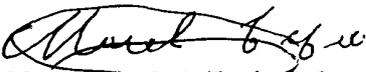
TITULO	250 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
005	USD 1,00	4251-4500	\$250,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

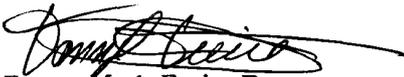
La Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A., El Señor Manuel de Jesús Tapia Galarza, y el Señor Manuel de Jesús Tapia Freire son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente

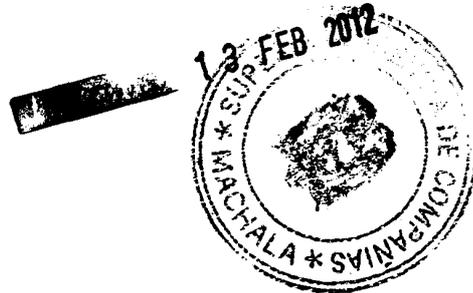
  
Manuel de Jesús Tapia Galarza  
C.C. 070041918-7  
Cedente

  
Manuel de Jesús Tapia Freire  
C.C. 070403286-11  
Cesionario

  
Fanny María Freire Romero  
C.C. 070102387-1  
Cónyuge del Cedente

Piñas, 03 de Enero del 2012

Abg.  
Carlos Murrieta Mora  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Fanny María Freire Romero con Cedula de Ciudadanía N° 070102387-1, Representante Legal de la Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A. me permito comunicarle a usted, que el Señor Manuel de Jesús Tapia Galarza cedió y transfirió al Señor Byron Hermel Tapia Freire, la cantidad de 250 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

<b>TITULO</b>	<b>250 ACCIONES DE</b>	<b>NUMERACION</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
005	USD 1,00	4001-4250	\$250,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A., El Señor Manuel de Jesús Tapia Galarza, y el Señor Byron Hermel Tapia Freire son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente

  
Fanny María Freire Romero  
GERENTE GENERAL  
AGROCOMERCIO TAPIA FREIRE S.A.

Piñas, 03 de Enero del 2012

Señora  
Fanny María Freire Romero  
Gerente General de Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Manuel de Jesús Tapia Galarza cedo y transfiero al Señor Byron Hermel Tapia Freire, la cantidad de 250 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

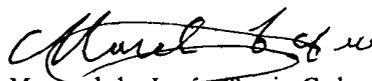
<b>TITULO</b>	<b>250 ACCIONES DE</b>	<b>NUMERACION</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
005	USD 1,00	4001-4250	\$250,00

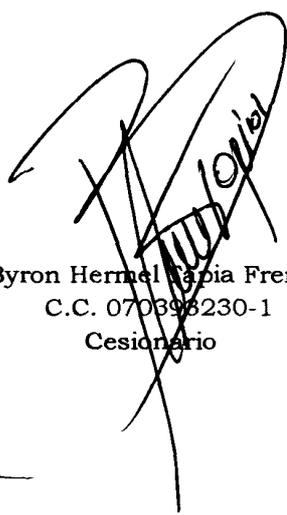
La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Agrocomercio Tapia Freire S.A., El Señor Manuel de Jesús Tapia Galarza, y el Señor Byron Hermel Tapia Freire son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente

  
Manuel de Jesús Tapia Galarza  
C.C. 070041918-7  
Cedente

  
Byron Hermel Tapia Freire  
C.C. 070396230-1  
Cesionario

  
Fanny María Freire Romero  
C.C. 070102387-1  
Cónyuge del Cedente